



DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

FINANCESS HORIZONTE 2027, FI - CLASE A

Información general

Producto:	FINANCESS HORIZONTE 2027, FI - CLASE A	ISIN:	ES0139147005
Entidad:	INVERGIS GESTION, S.A., SGIIC	Grupo:	BANCA MARCH
Dirección web:	www.inversisgestion.com	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	10 de septiembre de 2024	Para más información, llame al:	900 101 904

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de inversión de vocación inversora RENTA FIJA EURO. El fondo cumple con los requisitos de la Directiva 2009/65/CE. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo (Folleto, Informe Anual, etc.):

<https://www.inversisgestion.com/inversis-gestion/doc-legal-inversis-gestion.html>

El depositario de este fondo es BANCO INVERGIS, S. A.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior al horizonte temporal del fondo (15/10/2027).

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, descontadas comisiones, al plazo remanente en cada momento hasta el horizonte temporal del fondo (15/10/2027).

Política de Inversión:

- Se invertirá el 100% de exposición total en renta fija en €, pública y principalmente privada, (incluye depósitos e instrumentos de mercado monetario, cotizados o no, líquidos, sin titulizaciones), hasta 10% deuda subordinada (con derecho de cobro posterior acreedores comunes), con vencimiento próximo al horizonte, de emisores/mercados OCDE y máximo 10% emergentes. La TAE neta ESTIMADA NO GARANTIZADA es del 3,10% para suscripciones hasta el 15.10.2024 inclusive y mantenidas a 15.10.2027. La TAE dependerá de cuando se suscriba. Si el participante reembolsa antes del 15.10.2027, no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podrá tener pérdidas significativas. LA RENTABILIDAD ESTIMADA NO ESTÁ GARANTIZADA.

- A fecha de compra, las emisiones tendrán al menos mediana calidad (mínimo BBB-) o, si es inferior, el rating del R. España, y hasta 10% en baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos se mantienen. La cartera se compra al contado en torno al 16.10.2024, y se prevé mantener los activos hasta vencimiento. Duración media: 3 años, e irá disminuyendo. Hasta 15.10.2024 y tras 15.10.2027, invierte en activos que preserven y establezcan el valor liquidativo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

- Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

- Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o que no estén sometidos a regulación, o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.
- Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. El valor liquidativo aplicable será el de la fecha de la solicitud.

Este fondo es de reparto. Se repartirá vía reembolso de participaciones obligatorio (con fecha valor liquidativo 15.10.2025, 15.10.2026 y 01.10.2027, o siguiente día hábil) un cupón del 2%, 3% y 3,5% anual sobre la inversión inicial/mantenida, respectivamente, para ambas clases. El derecho al cobro lo devengarán los participantes que lo sean en cada una de las fechas del devengo.

Inversor minorista al que va dirigido:

- Minorista, Profesional y Contraparte Elegible.
- Inversores con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo y cuyo horizonte de inversión este alineado con la fecha de vencimiento de la estrategia.
- El fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes del horizonte temporal del fondo (15/10/2027).

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta el 15/10/2027. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

Los riesgos a los que está expuesto el inversor son de riesgo de mercado por inversión en renta variable, riesgo de tipo interés y riesgo de crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones en el precio de los activos de renta variable, variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	Hasta el 15/10/2027	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después del 15/10/2027
Inversión:	€10.000		
Escenarios			

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión:	Lo que podría recibir tras los costes Rendimiento medio cada año	€8.940 -10,60%	€9.220 -2,49%
Desfavorable:	Lo que podría recibir tras los costes Rendimiento medio cada año	€9.150 -8,50%	€9.220 -2,49%
Moderado:	Lo que podría recibir tras los costes Rendimiento medio cada año	€9.640 -3,60%	€11.030 3,10%
Favorable:	Lo que podría recibir tras los costes Rendimiento medio cada año	€10.030 0,30%	€11.030 3,10%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad a 15/10/2027 en los escenarios muestra la rentabilidad media anual no garantizada después de comisiones.

¿Qué pasa si INVERSIS GESTION, S.A., SGIIC no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de INVERSIS GESTION, S.A., SGIIC no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después del 15/10/2027
Costes Totales	373 €	252 €
Impacto del coste anual (*)	3,7%	0,7%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,83% antes de deducir los costes y del 3,10% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	La comisión de entrada desde el 15/10/2024 inclusive hasta el 15/10/2027 inclusive es del 3,00%.	0 €
Costes de salida	La comisión de salida desde el 15/10/2024 inclusive hasta el 15/10/2027 inclusive es del 3,00%.	300 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,72% del valor de su inversión por año. Este dato de costes se ha simulado por ser un fondo de nueva creación. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	72 €
Costes de operación	0,01% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	1 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: Hasta el 15/10/2027

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. El valor liquidativo aplicable será el de la fecha de la solicitud. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes excepto los festivos de ámbito nacional. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse a cinco días hábiles cuando las especialidades de las inversiones que superen el cinco por ciento del patrimonio así lo exijan.

Puede consultar las fechas específicas en el folleto.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al Servicio de Atención al Cliente de INVERGIS GESTIÓN, S.A.U., SGIIC bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, la cual se resolverá en un plazo máximo de un mes. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

- Correo electrónico: reclamaciones@inversis.com
- Escrito postal: Avenida de la Hispanidad, 6. 28042 Madrid
- Formulario web: www.inversisgestion.com

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre los escenarios de rentabilidad anterior y las rentabilidades históricas:

- Escenarios: <https://www.inversisgestion.com/inversis-gestion/doc-legal-inversis-gestion.html>
- Rentabilidad: <https://www.inversisgestion.com/inversis-gestion/doc-legal-inversis-gestion.html>